INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 04 de abril del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
BBC WORLD LOGISTICS ECUADOR S.A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a la Leyes y Resoluciones de Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe anual sobre las actividades y la razonalidad financiera y operacional de los Estados Financieros de la Compañía BBC WORLD LOGISTICS ECUADOR S.A., correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Las cifras y descripciones de cuentas empleadas en los Estados Financieros, son responsabilidad de los Administradores, los mismos que me proporcionaron el Balance General o Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias o Estado de Situación Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, para que realice la revisión correspondiente.

Por otro parte, de la evaluación efectuada a los mencionados Estados Financieros, cabe expresar que previamente se ha hecho una revisión exhaustiva de los documentos soporte de los registros contables que incluye hasta los Estados Financieros Mensuales Internos que dispone la Compañía. Así mismo, se ha podido determinar, que la empresa no ha tenido ingreso alguno y que solamente ha efectuado gastos en el orden administrativo y de otros menesteres financiados con préstamos de accionistas particularmente y que se ha obtenido como resultado, Pérdida del Ejercicio.

Considero que la administración ha observado y aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registros de acciones y accionistas, se mantienen adecuadamente.

Atentamente,

CPA. CARLOS ALEJO ANDRADE ANDRADE,
COMISARIO.